



SUTTITSON

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL JUEVES 14 DE ENERO DE 2016 DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA (SUTTITSON).

Siendo las 11:43 horas del día 14 de Enero de 2016, en las salas del Edificio de Tutorías de la Unidad Náinari del Instituto Tecnológico de Sonora, dio inicio la Asamblea General Ordinaria del SUTTITSON, tras haber sido convocada conforme a normatividad vigente. La reunión se celebra con la asistencia de 280 trabajadores sindicalizados del ITSON, con el objeto de debatir los distintos puntos que conforman el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.
2. Lectura o discusión del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 7 de diciembre 2015.
3. Toma de protesta a nuevos miembros del SUTTITSON
4. Mensaje del Secretario General
5. Informe del Comité Ejecutivo y Comisiones
6. Asuntos Generales

1. Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, el Secretario General del SUTTITSON, Gustavo Alonso Leyva, da la bienvenida a la Asamblea y propone (Art. 18, Fracción VI del Estatuto Sindical) como candidato a Presidente de Debates a Daniel Zeferino Apodaca; propuesta que fue aceptada por mayoría.

El Mtro. Daniel Apodaca informó del propósito de la reunión establecido en el orden del día y solicitó a la audiencia, se propongan candidatos a escrutadores para que auxilien en los conteos de votos a que hubiera lugar y como apoyo en la sesión. Se proponen y se aceptan a Marco Antonio Tellechea Rodríguez, Juan Francisco Hernández Chávez, Martha de Jesús Rivera Félix y Ana Cecilia Leyva Pacheco.

2. Lectura del Resumen del Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 7 de diciembre de 2015.

Se dio lectura al Resumen del Acta de la Asamblea General Extraordinaria, por el Dr. Francisco Nabor Velazco Bórquez, correspondiente al 7 de diciembre de 2015 (Ver anexo 1). Al finalizar la lectura, se solicitó a la Asamblea su aprobación, otorgándose ésta por mayoría de votos.

3. Toma de protesta a nuevos miembros del SUTTITSON.

Personal Jubilado:

Gregorio Bustamante Barraza, Rosa Amelia Beltrán Esparza, Francisco Javier González Estrada, María Luisa Borbón Esquer, Guadalupe Sergio Espinoza Magaña, Juan Bautista López Valdez, María Guadalupe Aguilar Apodaca, Delia Gurrola Alemán, Rogelio Hernández Hernández, Hector Cuen Valenzuela, Jorge Galicia Ramos y Concepción Camarena Castellanos. Se presentaron también Jesús Gutiérrez, Carlos Beltrán, Rosa Elvira Gil y Alfonso Aguilera.

El Secretario Sindical solicita al pleno se considere, el caso de compañeros jubilados pensionados que por motivos de salud no puedan asistir a tomar protesta, este se lleve a cabo en el domicilio del ex-trabajador, la cual es aprobada por mayoría de votos por la Asamblea.

Se aclaró que personal jubilado que no pueda asistir a tomar protesta en la Asamblea siguiente a su solicitud, esta podrá llevarse a cabo en la Asamblea posterior.

El Ocean. Gustavo Leyva les dio la bienvenida y explicó sobre el quehacer sindical conforme a la legalidad, equidad y justicia bajo el protocolo establecido en el nuevo Estatuto del Sindicato. Acto seguido, se les tomó la protesta en los términos del Art. 5 de los estatutos.

4. Mensaje del Secretario General

El mensaje estuvo enfocado hacia la unidad del Sindicato (Ver Anexo 1).

5. Informe del Comité Ejecutivo y Comisiones

El Ocean. Gustavo Leyva informó sobre las actividades del Comité ejecutivo, señalando que el 16 de Diciembre se entregó a la Junta de Conciliación y Arbitraje y a las Autoridades Universitarias, el emplazamiento a huelga para la revisión de salarios y actualizar las Cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo, que serán vigentes del 2016 al 2018. En la petición salarial se solicita un incremento del 9% haciendo referencia el 3.15% que aceptó la UNAM y la dificultad que esto representará en las negociaciones y que no es congruente con los aumentos que han el incremento del costo de la vida.

Señaló que el 19 de Febrero es la fecha en la que se tiene contemplado el emplazamiento a huelga si no se llega a un arreglo. Solicitó de la Asamblea todo su apoyo y confianza para el Comité de Negociación. Recordó algunos logros de la negociación del año pasado pero que quedaron algunos sin cumplir por parte del Patrón, especialmente aquellas relacionadas con Comisiones Mixtas, entre ellas, las peticiones para la elaboración del RIT (Reglamento Interior de Trabajo).

Con relación al aumento señaló que estima que las autoridades ofrecerán el 3.4% y que de los sindicalizados depende cuánto será el porcentaje que aceptemos, y pide a la Asamblea su participación para lograr un cambio en la relación bilateral entre el Patrón y el Sindicato. Por otra parte, indicó que la institución no está ofreciendo un plan de vida para los trabajadores del área administrativa y pidió que se fortalezcan las comisiones mixtas ya que a través de ellas se podrá ofrecer una alternativa de crecimiento. Ante ello solicitó la unidad del sindicato para que así presionar a las autoridades y solicitar lo que es justo a través del CCT. Finalizó informando sobre la activación de los Comité Negociador y el Comité de Huelga para el proceso que inicia el lunes 18 de enero.

Se solicitó a la Asamblea su autorización para declarar esta Asamblea en carácter de permanente durante el proceso de negociación (hasta el 19 de febrero), aprobándose por mayoría.

Armando Murrieta pone a consideración a las mejoras que pudiesen agregarse al pliego petitorio y agradeció a todas las personas que contribuyeron a su elaboración. Recordó las cláusulas que se han considerado como importantes para la negociación, señalando además que se hicieron negociaciones para compañeros del nivel 1, para promover a los trabajadores del nivel 2 y 3, así como la realización de reuniones con el comité de Vinculación en el cual se expusieron problemáticas como la falta de medicamentos, médicos especialistas y retrasos en el pago de viáticos.

INFORME FINANCIERO

La Mtra. Enedina Coronado presentó el informe financiero, donde señala entre otros aspectos, detalles sobre el depósitos de las cuotas, aportaciones de los jubilados (bajo convenio de 55 años), aportaciones del patrón e intereses ganados por inversión y los gastos realizados en el período que se informa.

Informe Financiero de Julio a Diciembre de 2015

Saldo al 1 de Julio de 2015	\$2'806,505.23
Fondo de Inversión	\$2'622,433.74
Cuenta de cheques	\$ 184,071.49
(+) Total de aportaciones por cuotas	\$327,573.68
(+) Total de aportación del patrón	\$90,000.00
(+) Intereses ganados por inversión	\$28,531.70
(-) Gastos en el periodo	\$243,655.64
Gastos de Oficina y de Representación	\$66,978.04
Honorarios	\$59,520.00
Gastos de Asamblea	\$46,840.00
Capacitación	\$45,882.56
Eventos de integración sindical	\$21,685.84
Servicio bancario e IVA	\$2,749.20
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	\$3'008,954.97
Fondo de Inversión	\$2'850,964.66
Cuenta de cheques	\$ 157,990.29

INFORMES DE LAS COMISIONES

COMISIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE (Ver anexo 2)

A). CD. OBREGÓN

Se mencionó sobre la integración del Acta Constitutiva, la elaboración del plan de trabajo agosto diciembre, el diseño de estrategias, actividades, recorridos. Para este año se plantea la actualización del plan de trabajo, propuesta de cursos de capacitación, elaboración de programa de recorridos y su programación así como el reporte y seguimiento de las anomalías que se hayan detectado

B). GUAYMAS - EMPALME

Entre las acciones realizadas, se informa que se presentaron propuestas de capacitación y el programa de recorridos. Se realizó la lista de prioridades para la realización de recorridos utilizando el formato ofician para el reporte correspondiente.

C). UNIDAD NAVOJOA

Reporta que se elaboró un plan de trabajo por la Comisión, asistencia a cursos de capacitación. Se aprobó un plan de contingencia con la parte patronal por el fenómeno de tormenta tropical del mes de septiembre pasado. Se realizaron recorridos en las instalaciones. Algunos de los logros obtenidos son mejoras a sistemas de protección en el CAA, nivelación de terrenos aledaños a edificios y otras mejoras en infraestructura.

D). UNIDAD NAINARI

Informa sobre el avance en la elaboración del Reglamento de la Comisión de Seguridad e Higiene. Se efectuaron recorridos y se realizaron dos verificaciones en los que se detectaron 342 hallazgos de seguridad los cuales ya se turnaron al Director de Servicios Generales.

COMISION DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Informa que se realizó un DNC para elaborar el programa de capacitación el cual está en proceso y próximamente en difusión. Se reúnen con el Departamento de Personal para la definición de Perfiles de Puesto, así como la elaboración del plan de trabajo con el cronograma de la CMCAP, actualización y aprobación del Reglamento Interno de Trabajo (señaló que no se ha aprobado a pesar que ya está concluido), así como los Lineamientos para la impartición de cursos de capacitación, perfil del instructor, entre otros. Se han impartido 74 cursos.

COMISION MIXTA DE INGRESO, PROMOCIÓN, ADSQCRIPCIÓN Y ESCALAFON

Se dieron a conocer los nombres de las personas a las que se le otorgaron las plazas convocadas el año pasado. Así mismo se informó sobre las próximas plazas a convocar (cinco definitivas y tres interinas), además se formó una comisión para trabajar en el Reglamento de la CMIPAE y escalafón.

COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO

En cuanto a las acciones realizadas se señaló que se elaboró de un Plan de Trabajo en el cual se lograron concretar cinco ejes de acción. Se trabajó además en los estatutos del uso de lenguaje incluyente, algunas cláusulas en le CCT. Se reportó además, la realización de un taller sobre equidad de género.

6. Asuntos Generales

La Dra. Mercedes Meza hizo observaciones sobre a) la Cláusula 84 de CCT con relación a la facilitación de transporte para la realización de viajes de convivencia para los trabajadores, b) la Cláusula 65 en apoyo a actividades académicas en lo relacionado a la mejora de las condiciones de los cubículos de los maestros, c) la Cláusula 42, sobre proporcionar uniformes y batas a laboratoristas, d) solicita a la Comisión de Seguridad e Higiene atención a las medidas de seguridad para el Edificio CIIBAA, y finalmente e) menciona sobre la necesidad de realizar cursos de capacitación para expertices para las diferentes áreas.

El Mtro. Jorge Mendoza solicitó la intervención del Sindicato para que se atiendan las limitaciones, que por políticas de ISSSTESON, no se ofrezcan alternativas al surtido de medicamento cuando el prescrito se ha agotado.

Mtra. Danyra Alvarado solicito el análisis de los términos empleados en la propuesta del CCT sobre “Trabajador por tiempo determinado” y que se defina la situación de las Coordinaciones en relación si son declaradas como puestos de confianza o en situación de sindicalizadas.

Se realizaron varios comentarios: unos relacionados con la interpretación en el CCT en relación al rubro de permisos extraordinarios y sobre la atención que se recibió de parte del Secretario de Rectoría en un evento especial; otras sobre peticiones de entrega de material para laborar (chamarras), así como situaciones particulares en cuanto a la relación que se tiene con su jefe inmediato y la limitaciones impuestas por estos o las autoridades. Se solicitó también que se revise el convenio que se tienen con el ISSSTESON y los servicios que este presta ya que algunos padecimientos son atendidos y otros no.

El Mtro. Armando Murrieta da respuesta al Mtro. Jorge Mendoza para ponerse de acuerdo y atender la petición manifiesta; también da respuesta a la solicitud de entrega de chamarras y, en el caso del Mtro. Adrián Macías apoyarle en conseguir algún medicamento específico para que se atienda su necesidad.

El Ocean. Gustavo Leyva explicó que, con relación al concepto de “trabajador eventual”, ya hay antecedentes en anteriores estatutos, donde en algunas de sus cláusulas, éste se señala al momento de marcar diferencias en cuanto a la preferencia de contratar en un nuevo puesto a un trabajador sindicalizado sobre un trabajador eventual. Confirma que este término ya había sido utilizado y que lo único que se hace en este nuevo Estatuto es definirlo.

Con respecto a las funciones que realizan los trabajadores de confianza y que se plasman en el CCT, indicó que éstos se tomaron de la Ley Federal del Trabajo. Solicita a los trabajadores a que, en caso que el patrón les invite a que su puesto sea considerado de confianza, lo analicen detenidamente para ver su conveniencia o no, señalando que el Sindicato estará siempre a un lado para apoyarles en la decisión.

Mtra. Ana Cecilia Valdez hizo referencia sobre los inconvenientes de que algunos puestos actuales sean considerados/cambiados de confianza, como quedar al margen las promociones, los niveles (sic) y la inestabilidad laboral. Manifestó que no puede hacerse renunciar a un trabajador a sus derechos laborales y lo que debe hacerse en estos casos es que tenga plaza sindicalizada bajo las mismas condiciones laborales o mejores.

Mtro. Jorge Sanchez solicita que en la cláusula 18 se incluya el anexo 3

Mtra. Ana Cecilia Leyva señala que en tiempo pasado hubo mucho personal que fue dañado y no hubo nadie que los defendieran. Indica que si debemos mejorar debemos de pensar en todos, en unidad, como compañeros, apoyándonos.

El compañero Rogelio Romero acusó a la Mtra. Danyra de haberle pisoteado (sic) sus derechos,

cuando ella era Secretaria General del Comité Ejecutivo.

El presidente de debates solicita respeto a la audiencia al momento de dirigirse a otros compañeros, ya que primero somos personas y después trabajadores, indicó.

El Ocean. Gustavo Leyva manifiesta que el Comité Ejecutivo está para defender los derechos de los trabajadores, en todos los casos. Con relación a los anexos señaló que no es necesario colocarlo en el nuevo CCT porque se requería considerarlo en función de la negociación.

Por su parte, el Lic. Jesús Gaxiola, en su carácter de representante jurídico del Sindicato, señala que con relación a las coordinaciones que pudieran ser cambiadas a “confianza”, no ve ningún riesgo de suprimir esas plazas y convertirlas a de confianza ya que eso está en el CCT junto con sus prestaciones. Indica que debe cuidarse si la plaza tiene derecho a escalar o ser escalada, habría que considerar cómo esto afectaría al personal. Afirmó que todo está sujeto a negociación.

Se citaron otros comentarios y no habiendo otro asunto que tratar, se declaró la asamblea queda abierta (de manera permanente) hasta que finalice el proceso de negociación salarial y aprobación del CCT.

SESION DEL 19 DE FEBRERO DE 2016

Esta sesión tiene como objetivo conocer la opinión de la Asamblea sobre si se acepta o no, la propuesta salarial y contractual negociada hasta este momento entre la parte Patronal y el Sindicato. Esta opinión será vertida a través de una votación libre y secreta por los trabajadores.

Orden del día:

1. Informar sobre el ofrecimiento del patrón sobre incremento salarial y prestaciones
2. Comentarios de la Asamblea
3. Votación para aceptación o rechazo del ofrecimiento salarial
4. Clausura de la Asamblea

1. Informar sobre el ofrecimiento del patrón sobre incremento salarial y prestaciones

El Secretario General señaló que la negociación inició con un 3.4% de incremento salarial y prestaciones muy bajas y concluyó con 4.27% de incremento al salario considerando que a nadie se le ofrecerá un aumento menor de \$450.00. Hizo mención de los incrementos que se señalan en el Anexo 2.

La Mtra. Enedina Coronado comentó que el incremento salarial podría haber sido en un

porcentaje más alto en función a las necesidades de los trabajadores y que esto se viera reflejado en el salario. Justifica que el incremento era posible en atención a los recursos disponibles con los que cuenta la institución (Ver anexo 3).

Con relación a la negociación de 65 cláusulas nuevas o corregidas en el CCT, la Mtra. Yanaki Ahumada expuso que 50 no se aprobaron, 4 se aprobaron con modificaciones y el resto si se aceptaron. Mencionó a la Asamblea aquellas cláusulas que se aprobaron o tuvieron alguna modificación (Ver anexo 4).

2. Comentarios de la Asamblea

Se vertieron opiniones de compañeros de la Asamblea en los que expresaron entre otras cosas, su inconformidad por el porcentaje en el incremento al salario que hacen las autoridades considerando los incrementos en los productos básicos. Se cuestionó la postura de las autoridades con relación a que antes estas mismas eran representantes sindicales y solicitan respeto.

Se manifestó el apoyo al Comité Ejecutivo y a la Comisión Negociadora y se cuestionó la postura impositiva del patrón durante la negociación al negar la aprobación a los cambios en la mayoría de las cláusulas, argumentando la falta de recursos

La Dra. Mariana Díaz hizo mención del riesgo que implicaría llevar esta lucha hasta sus últimas consecuencias y lo que eso representaba para toda la comunidad universitaria, y pidió a la Asamblea que analizara esta situación para que tomara una decisión al respecto y que fuera la que se eligiera, se sostuviera en ella.

El Abogado del sindicato explicó que si se hace uso del recurso de la huelga, el trabajador estará privado de su salario durante todo el tiempo que ésta permanezca. Durante este período, el patrón tiene que demostrar que se encuentra en imposibilidad económica para satisfacer las demandas de los trabajadores. Esto podría tener una duración máxima de 25 días con la posible intervención del Gobierno que, en el caso que la huelga se declare inexistente, ordenaría que los trabajadores regresaran a su trabajo sin el pago de los salarios caídos. De ser a favor el dictamen de huelga, se pagarían los salarios y se cumplirían las peticiones de los trabajadores.

Se agradeció el trabajo de la Comisión de la mesa negociadora, la Comisión de Huelga y a los Miembros de la elaboración del CCT.

3. Votación para aceptación o rechazo del ofrecimiento salarial

Se llevó a cabo la votación dándose los resultados siguientes:

*Si se acepta la propuesta salarial y de prestaciones del patrón **242 votos***

*No se acepta la propuesta salarial y de prestaciones del patrón **92 votos***

2 votos nulos

Por lo que **se acepta la propuesta salarial y las prestaciones que ofrece el patrón**, y con ello se desiste de la huelga. Con la finalización de esta actividad, se dio por agotado el orden del día y se da por clausurada la Asamblea.

COMITÉ EJECUTIVO DE LA SUTTITSON

Mtro. Gustavo Alonso Leyva
SECRETARIO GENERAL

Mtro. Armando Alonso Murrieta Osorio
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

Dr. Francisco Nabor Velazco Bórquez
SECRETARIO DE ACTAS

Mtra. Enedina Coronado Soto
SECRETARIA DE FINANZAS

Moisés Soto Valenzuela
SECRETARIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN
SOCIAL

Jesús Manuel Pérez Alatorre
SECRETARIO DE ASUNTOS LABORALES

Mtro. Roberto Munguía Valencia
SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA

ANEXO 1

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL

Estimados amigos y amigas.... buenos días

Un feliz año 2016 para todos ustedes.... que esté lleno de bendiciones y grandes realizaciones, pero sobretodo de salud, ánimo, bienestar, unidad y paz... y muy importante, en paz con nosotros mismos.

Amigos...

Estamos iniciando el 2016... este puede ser, este DEBE SER nuestro **año frontera**, donde a partir de este momento comience a suceder todo aquello que hemos anhelado para nosotros, para los nuestros, para nuestro Itson... para todos.

Tiempo de aprovechar los recursos que nos brindan las tecnologías, el nuevo conocimiento, pero sobre todo, los talentos de nuestra gente para el engrandecimiento de nuestro sindicato y de nuestro Itson

Compañeros... Vienen nuevos tiempos y procesos, donde, como Sindicato, como trabajadores del Itson, **nos necesitaremos unos a otros** que, independientemente de nuestras funciones, labores, intereses, **nuestro común único que nos enlaza, que nos hermana, es el beneficio de nuestro Itson** y que estamos dispuestos a hacer todo lo necesario por su superación y mejoramiento... y no permitir que nadie venga y apague con su pesimismo o falso sentido de la objetividad lo que se construye a partir de una visión.

Amigos... siempre... en todos los tiempos... la UNIDAD ha sido el elemento básico para el desarrollo de toda organización, grupo o país... mantengamos la unidad en nuestro Sindicato, reforcemos nuestros elementos de identidad y todas aquellas acciones que nos hagan crecer como sindicato y como seres humanos que colaboran en esta noble...

Lo que hemos solicitado como incrementos en el Contrato Colectivo de Trabajo, son exigencias justas.... Como seres humanos lo requerimos para tener una calidad de vida digna, decorosa, que refleje el agradecimiento de la sociedad y de las autoridades por la gran y hermosa labor que como integrantes de una universidad realizamos... y no debe verse como una exigencia imposible de conceder... no podríamos permitir que no se valore nuestro quehacer...

Finalmente... quiero manifestar en este mensaje que como Sindicato, nos

necesitaremos de TODOS, pero todos UNIDOS, comprometidos, con amor a nuestra institución...

Para hacer crecer a nuestra institución, necesitamos de gente valiente, decidida, con carácter, que tenga el valor de defender lo que es suyo... lo que le pertenece

Estoy orgulloso de nuestro Itson, de nuestro Sindicato, de ustedes

Buenos días

ANEXO 2

INFORME DE LAS COMISIONES

COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE UNIDAD OBREGON - CENTRO

Integrantes sindicales:
Rafael Angulo Inzunza
Iram Mondaca Fernández
Rafaela López Collazo
Martha Lorenia Ochoa Medina
Crystian Geovani Montoya Peñuelas



ACCIONES REALIZADAS

- Integración de la comisión y modificación del acta constitutiva.
- Elaboración de un plan de trabajo para el semestre Agosto - Diciembre.
- Reuniones de trabajo con los integrantes de la comisión de seguridad e higiene cada semana.
- Recorridos de verificación a los siguientes centros de trabajo:
 - CUDEC
 - Edificio de Maestros CEVE

ACCIONES REALIZADAS

- Integración de la comisión y modificación del acta constitutiva.
- Elaboración de un plan de trabajo para el semestre Agosto - Diciembre.
- Reuniones de trabajo con los integrantes de la comisión de seguridad e higiene cada semana.
- Recorridos de verificación a los siguientes centros de trabajo:
 - CUDEC
 - Edificio de Maestros CEVE

ACCIONES REALIZADAS

* Recorridos de verificación a los siguientes centros de trabajo:

- Teatro
- Galería
- Biblioteca
- Edificio Churubusco
- Edificio 800
- Edificio de Rectoría

ACTIVIDADES CONSECUTIVAS

(LO QUE SIGUE)

- Elaborar el plan de trabajo con la comisión de SH para el año 2016.
- Conformación del programa anual de capacitaciones de las CSH.
- Elaboración del programa anual de recorridos.
- Realizar los recorridos de verificación.
- Reportar al patrón los riesgos existentes, entre otras anomalías detectadas.
- Dar seguimiento a los reportes.

Comisión de Seguridad e Higiene Guaymas – Empalme.

Integrantes Sindicales:

Martín Alberto Gómez Cárdenas.

Said Estrella Delgado.

Juan Josué Ezequiel Morales Cervantes.

Blanca Delia González Tirado.

Integrantes Patronales:

Mtra. Juana María Luisa García Muela.

Ing. Juan Luis Martínez Adame.

Ing. Tuffic Francisco Daued Cruz.



ACCIONES REALIZADAS

- * Reunión con Eric Gil el día martes 13 de octubre del 2015, en las instalaciones de ITSON Guaymas, para determinar propuesta de temas de capacitación para el 2016 y el programa anual de recorridos.
- * Reunión con Eric Gil el día 22 de octubre del 2015, en las instalaciones de ITSON Guaymas, en donde se inició con la lista de prioridades para hacer los recorridos.

AVANCES, RESULTADOS O LOGROS

- * Conocimiento del formato oficial del acta para los recorridos.
- * Listado de prioridades para los recorridos en ITSON Guaymas, con la finalidad de conocer la situación actual en materia de Seguridad e Higiene.

ACTIVIDADES CONSECUTIVAS

- * Implementación del programa de Seguridad e Higiene para Guaymas – Empalme.
- * Evaluación y seguimiento del programa implementado.
- * Presentación de los resultados obtenidos.

ACTIVIDADES CONSECUTIVAS

- * Implementación del programa de Seguridad e Higiene para Guaymas – Empalme.
- * Evaluación y seguimiento del programa implementado.
- * Presentación de los resultados obtenidos.

ACCIONES REALIZADAS

- * Elaboración del plan de trabajo de la Comisión de SH por la parte sindical.
- * Asistencia a los cursos de capacitación: Comisión de Seguridad e Higiene y Prevención y Extinción de Incendios.
- * Se acordó plan de contingencia con la parte patronal para la eventualidad de la tormenta tropical en el mes de Septiembre.
- * Realización de recorridos por las instalaciones para resguardar la integridad del personal.

LOGROS

- * Se mejoró la seguridad del Barandal de protección de la planta alta del Centro Académico Administrativo (se aumentó la altura).
- * Cambio de piso en cubículo de un profesor para evitar riesgos de accidentes.
- * Nivelación de terrenos aledaños a los edificios administrativos y académicos.
- * Construcción de rampa para acceso al área de enfermería.
- * Se reorganizó y mejoró el flujo vehicular en el área de estacionamiento.
- * Se adquirieron mayor número de extintores para dar mayor cobertura a las instalaciones de las Unidades Centro y Sur.

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Integrantes sindicales:

Dra. Claudia García Hernández

Mtra. María de Lourdes Serrano Cornejo

Mtra. Aurea Zulema Ortiz Reyes

Mtra. Roxana Lizeth Cantua Hurtado



ACCIONES REALIZADAS

- Análisis del DNC para el Programa Anual de Capacitación 2015 según CMCAP.
- Elaboración y aprobación del calendario de sesiones extraordinarias durante el mes de diciembre de CMCAP.
- Divulgación del Programa Anual de Capacitación 2015.
- Reunión con el Depto. de Personal sobre perfiles por competencias.
- Elaboración del Programa de Trabajo (cronograma) de CMCAP para 2015.
- Actualización del Reglamento Interno de la CMCA.
- Actualización de los lineamientos para la impartición de los cursos.
- Actualización del perfil del instructor de capacitación.
- Diseño de instrumento de DNC 2015.
- Análisis del DNC para el Programa Anual de Capacitación de CMCAP 2016 para administrativos y académicos.

LOGROS

- Hasta el momento se han impartido 74 cursos.
- Personal capacitado 886.
- Horas de capacitación 639 y
- Índice de satisfacción de 98%
- Se terminó de actualizar el Reglamento Interno de la CMCAP
- Actualización del catálogo de cursos.
- Vinculación con CDA a través del representante patronal.

CMIPAE

Integrantes:

OCEAN, GUSTAVO A. LEYVA
MTRA. NIDIA JOSEFINA RÍOS VÁZQUEZ
MTRO. CARLOS VALDEZ BALDENEBRO
C. ELIA MA. RENOVATO FRAYRE



ACCIONES REALIZADAS

CONVOCATORIAS EMITIDAS: DEL 17 AL 24 DE AGOSTO 2015

PLAZAS INTERINAS:

- Vigilante
- Técnico de Laboratorio de Ingeniería
- Administrador de Programa Promep

PLAZAS DEFINITIVAS:

- Técnico de Mantenimiento
- Supervisor de Servicios Generales

RESULTADOS DICTAMINADOS POR LA CMIPAE

PLAZAS INTERINAS:

- Administrador de Programa PROMEP, Dirección de Planeación Institucional.
MARÍA EMMA REYES LEYVA
- Técnico de Laboratorio de Ingeniería, Depto. de Laboratorios y audiovisuales
FABIÁN OZUNA ROJAS

PLAZAS DEFINITIVAS:

- Secretaria, Departamento Académico de Ciencias Agronómicas y Veterinaria
MARÍA DEL CARMEN MASCAREÑO MARTÍNEZ
- Supervisor de Servicios Generales, Dir. de Recursos Materiales y Servicios Generales.
MARIO RUBIO BAUMEA

PRÓXIMAS CONVOCATORIAS

PLAZAS DEFINITIVAS:

- **Auxiliar Administrativo y/o de Servicios** (Depto. de Registro Escolar)
- **Técnico de Mantenimiento** (Dir. de Recursos Materiales y Servicios Generales)
- **Intendente** (Dir. de Recursos Materiales y Servicios Generales)
- **Chofer/Mensajero** (Vicerrectoría Administrativa)
- **Técnico de Laboratorio de Ciencias Químico Biológicas** (Depto. de Laboratorios y Audiovisuales)

PLAZAS INTERINAS:

- **Vigilante** (Dir. de Recursos Materiales y Servicios Generales)
- **Asistente Ejecutiva** (Vicerrectoría Administrativa)
- **Técnico de Laboratorio de Audiovisuales** (Depto. de Laboratorios y Audiovisuales)

Reglamento de CMIPAE y ESCALAFON

- * Se formó una sub-comisión para trabajar en el Reglamento de la CMIPAE y Escalafón por la parte patronal Mtra. Xóchitl Córdova, por la Sindical Mtra. Nidia Josefina Ríos Vázquez, se avanzó y está en negociación.

COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO

Integrantes sindicales:

Gabriela Yanakí Ahumada Carbajal	Dora Ascención Núñez Luna,
Aurea Zulema Ortiz Parra	Myriam Soledad Vega Parra
Grace Marlene Rosa Borboa	Ana Cecilia Leyva Pacheco
Daniel Seferino Apodaca Larrinaga	Juan Manuel Martínez Montes
Jesús Manuel Pérez Alatorre	Germán Zazueta Molinares



ACCIONES REALIZADAS

- * Elaboración del plan de Trabajo de la comisión, durante Enero Mayo 2015, Expuesto para su aprobación ante el Comité ejecutivo en agosto 2015 contemplando los siguientes ejes de acción: Contrato colectivo de trabajo y estatutos con perspectiva de género; reglamentación/ normatividad; sensibilización/capacitación sobre género; Observatorio para la prevención de la violencia de género e igualdad.
- * Revisión y reforma de los Estatutos aprobados en la Asamblea en diciembre pasado, con especial cuidado de uso del lenguaje incluyente y apego a la Ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia y la Ley de igualdad entre hombres y mujeres.
- * Elaboración de propuestas relacionadas con la igualdad y equidad de género incluidas en el contrato colectivo que entrará a revisión este año (servicio de guardería, servicios maternos y ejercicio de la licencia de paternidad, entre otros).
- * Capacitación de las y los integrantes del Comité ejecutivo sobre la perspectiva de Género mediante la impartición de un taller de 3 hrs. en Diciembre del 2015, (expositora Dra Rosario Román Pérez, CIAD, Hillo.)